

PERFIL DEL OFICIAL DEL EJÉRCITO EN EL POSTCONFLICTO

Ensayo

PRESENTADO POR:

WILLIAM ROBERTO DEL VALLE

D0104015



**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA (FAEDIS)
ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

Bogotá, D.C.

2015

Tabla de contenido

INTRODUCCION	3
LAS FARC Y LA HISTORIA MILITAR DE COLOMBIA	5
PERFIL ACTUAL FORMACION ALUMNOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CADETES “GENERAL JOSE MARIA CORDOBA”	12
CONVERSACIONES EN LA HABANA.....	14
CASO SUDAFRICA, POSTCONFLICTO Y FUERZA PÚBLICA	18
ROL DEL MILITAR EN EL POSTCONFLICTO-POSIBLES EJES	19
Conclusiones.....	24
Bibliografía	31

INTRODUCCION

Desde el mismo comienzo del conflicto armado en Colombia, hace más de sesenta años siempre se ha planteado un cese de las hostilidades y un fin absoluto a la guerra de guerrillas entre las FARC y el Estado en cabeza de su Fuerza Armada. Con el gobierno del Dr. JUAN MANUEL SANTOS, se empezó a hablar de proceso de Paz y de unas primeras conversaciones con los principales jefes de este grupo subversivo.

A pesar de un sin número de encuestas, debates públicos, artículos de diarios y revistas, editoriales y debates en programas de radio y televisión con base a este nuevo nivel del conflicto del Estado con la principal fuerza insurgente, revolucionaria o terrorista que pretende desestabilizar al país, el tema de la paz se ha vuelto cotidiano ya que, sin lugar a dudas, la Paz es un anhelo y un derecho que tienen los colombianos. Todo lo anterior, significa que la Paz es el tema central de la vida de los colombianos pues de allí se desprenden todos los aspectos del bienestar como la salud, la educación y el trabajo en un ambiente digno y de tranquilidad. En ese orden, surgen diversas opiniones sobre la viabilidad o conveniencia de una salida negociada al conflicto y se percibe a lo largo y ancho del territorio nacional una polarización que se espera no mute en una escalada de la violencia que es precisamente lo que se quiere terminar luego de seis décadas. Precisando de una vez, que es imperativo resaltar que este escrito no pretende discutir ni demostrar la conveniencia o no del proceso de paz como tal y menos, sus consecuencias para la nación. Sobre la base de las consideraciones anteriores, se entiende el postconflicto como la etapa o periodo que sigue al haber superado parcial o totalmente, las diferencias para la construcción de la tan anhelada Paz, y se pretende finalizar con una idea de cuál debe ser el enfoque profesional del oficial del ejército en el nuevo escenario..

Las Fuerzas Militares en cabeza de su fuerza principal y elemento con un mayor número de efectivos que es el Ejército Nacional, ha soportado de primera mano las inclemencias de la guerra donde la cuota de muertos, heridos y mutilados de los dos bandos e incluso de población civil protegida por el DIH (Derecho Internacional Humanitario), es muy alta.

El oficial del Ejército Nacional, formado en primera instancia en su alma mater ESMIC (Escuela de Militar de Cadetes) y forjado bajo unos principios y valores éticos, morales y profesionales, se ha educado y capacitado hasta hoy, para sortear, ojalá con éxito, situaciones de combate en el marco de un Conflicto Interno o también llamada Guerra Irregular y en el marco de un Conflicto o Guerra contra otra Nación, que se denomina en táctica militar como una Guerra Regular, Este militar es la cabeza de las operaciones y principales decisiones en el campo de combate. El oficial ha venido teniendo una evolución en su estructura integral y con miras al periodo posterior al cese de actividades hostiles por parte de los diversos agentes generadores de violencia, es importante observar, desde un punto de vista académico, cuál debería ser el perfil del nuevo oficial del Ejército Nacional de Colombia en un escenario del posconflicto; para ello, se tendrá en cuenta y de manera muy general, el papel que ha jugado la organización terrorista de las FARC en el conflicto y que ha determinado de manera puntual y expresa el pensum académico y el entrenamiento que debe recibir el Oficial a lo largo de su carrera militar. Seguidamente, se enunciarán diferentes roles que ha ejecutado el Ejército Nacional, como en acciones humanitarias y el papel desempeñado como miembro de fuerzas de Observación y Paz para terminar con una respetuosa propuesta de cuál es el perfil que debe guiar la formación y capacitación del Oficial del Ejército en un escenario de cese de hostilidades y en una eventual Paz estable y duradera sin desconocer las misiones constitucionales que han forjado las estrategias y tácticas en valiosos capítulos de la historia de nuestra Patria.

LAS FARC Y LA HISTORIA MILITAR DE COLOMBIA

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) surgieron en 1964 en la selva del país latinoamericano con el objetivo de “acabar con las desigualdades sociales, políticas y económicas, la intervención militar y de capitales estadounidenses en Colombia mediante el establecimiento de un Estado marxista-leninista y bolivariano”, según asegura su carta fundacional. Las FARC surgieron tras una ofensiva del gobierno colombiano contra la “República de Marquetalia”, una comunidad autónoma creada por grupos armados comunistas y liberales en la selva colombiana. (Perfil.com, 2008)

Ante la falta de decisión del Estado en acabar estas guerrillas y permitir que en diferentes momentos históricos hayan avanzado y crecido en grandes proporciones y hoy por hoy estén donde están: En Diálogos de Paz y nuevamente dentro de un Proceso de negociación con el Estado colombiano con el gobierno de turno y en medio de la guerra.

Durante muchos años de guerra, la cual ha dejado miles de víctimas, desplazamientos de poblaciones y en general un panorama oscuro para la sociedad, la paz empezó a hacer carrera política entre los principales candidatos que deseaban llegar al poder y qué mejor bandera que lograr lo aun inalcanzable. El Dr. Andrés Pastrana Arango siendo candidato tuvo la osadía de entrevistarse con el máximo cabecilla de ese grupo terrorista, alias Manuel Marulanda o “Tirofijo” para adelantar las mesas temáticas en caso de unas conversaciones; ya como presidente de los colombianos, posteriormente, el Presidente Pastrana fue plantado en el primer encuentro formal con el jefe de esa guerrilla, Marulanda deja literalmente sentado al Primer mandatario de los colombianos, episodio que conoce y conocerá la historia como la “Silla vacía”, dura señal de que lo que empezaba mal, terminaría mal como evidentemente terminó.

La zona de distensión o de despeje fue conformada por cuatro municipios de Meta y uno de Caquetá y se le conoció como El Caguán. En sus 42 mil kilómetros cuadrados se albergó la esperanza de la paz durante 3 años y 3 meses (noviembre 1998-febrero 2002). Sin embargo, los constantes incumplimientos de la guerrilla, a través de acciones armadas, llevaron a su fracaso. (Tiempo, 2013)

Si bien es cierto y no obstante Las Fuerzas Militares han propinado golpes contundentes a las estructuras de las FARC y han sido abatidos muchos de sus principales cabecillas no es menos cierto que en los últimos años el Ejército sufrió golpes contundentes, sobre todo durante los años desde 1996 a 2002, por parte de la organización terrorista, hechos que desde la opinión pública generaron sensación de inseguridad y han puesto a pensar a los dirigentes y a la sociedad en general, en la capacidad militar de los terroristas, de hecho, para nadie es un secreto que en las elecciones presidenciales del año 2002 en Colombia, se impuso el discurso guerrillero del candidato Álvaro Uribe Vélez ante el estruendoso fracaso de los diálogos de paz del Caguán y el incremento del miedo y el terror generado por el aumento acelerado de la inseguridad en todo el territorio nacional.

Las FARC, como primer grupo rebelde nacido en Colombia, con una fuerte orientación Marxista-Leninista-Maoísta, al menos en sus inicios y antes de que, para infortunio de los colombianos, se dejara permear por las drogas ilícitas especialmente cocaína, en todas las etapas del proceso de producción y comercialización, es también la guerrilla con mayor número de hombres y mujeres en filas y con una estructura aparentemente bien organizada, es la organización que ha determinado de manera categórica el devenir y la capacitación y formación de los hombres del Ejército y de, por supuesto, sus oficiales. Significa entonces que el perfil del Oficial del Ejército se ha implementado con base en los cambios y evoluciones de las fuerzas insurgentes y de su incremento en hombres y armas, y

obviamente, por las exigencias que impone la sociedad en los diferentes momentos históricos que se viven.

Con referencia a lo anterior resulta indispensable mostrar, con ejemplos concretos, cómo se ha dado esa influencia tanto en la formación, capacitación y hasta en la estructura y organización del Ejército, así:

Las FARC de manera directa e indirecta han tenido una marcada influencia en el diseño de los diferentes planes de campaña de las Fuerzas Militares en las últimas décadas, y por extensión, en la determinación del pensum para la preparación, capacitación y formación del oficial del Ejército.

Así las cosas, se pone de manifiesto que los estudiosos del conflicto interno colombiano y de las FARC no se han puesto de acuerdo en cuanto al tema de la evolución y puesta en marcha del *modus operandi* dentro del concepto asumido por esta organización y copiado del modelo de *Guerra Popular Prolongada* ideado por Mao Tse Tung que implica cuatro fases bien definidas como Guerra de Guerrillas, Guerra de Movimientos, Guerra de Posiciones y finalmente la Toma del Poder. En este escrito, no se pretende hacer un estudio o investigación profunda sobre las FARC y su accionar terrorista en sesenta años de violencia, pero si es necesario mencionar de manera global, sus etapas de evolución para así describir como la visión y educación integral de los oficiales han cambiado con base en ese dinamismo. Hecha la observación anterior, algunos autores expresan que esta organización insurgente nunca ha salido de la primera fase de guerra de guerrillas que en términos generales es un concepto de guerra irregular o guerra asimétrica (no convencional, no es entre Estados) que consiste en atacar con pequeños grupos irregulares con maniobras rápidas y sorpresivas. En efecto, los Batallones de Contraguerrillas cuyas siglas son BCG, fueron unidades especiales creadas por el comando del Ejército a finales de la década de los 80, más exactamente en el año de 1988 para enfrentar y afrontar la lucha contra los grupos terroristas de las FARC, ELN, EPL y M-19 que en ese momento llevaban a cabo la citada táctica de

enfrentamiento. Después de lo anterior expuesto, y de identificar que es un hecho, la creación de catorce Batallones de Contra Guerrillas pertenecientes a igual número de brigadas territoriales y que abarcaban en su momento, casi la totalidad del territorio nacional; es un punto importante mencionar que hasta 1955 el oficial del Ejército era preparado para dirigir unidades para una eventual guerra regular o convencional (Estado contra Estado), consecuencia de esto, la gloriosa participación del Batallón Colombia en la Guerra de Corea; es decir, el oficial era formado y capacitado para enfrentar una guerra convencional, una guerra regular, se había obtenido y sumado la experiencia del conflicto con el Perú (1.932) y se hablaba en todos los escenarios militares de las diferentes hipótesis de enfrentamiento con los países limítrofes con una marcada influencia de la doctrina americana en cuanto a estrategia y táctica militar.

Después del episodio conocido por la historia colombiana como “*el bogotazo*” con el homicidio del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán (1.948) y que desembocó en la violencia partidista y la barbarie fratricida entre liberales y conservadores con el surgimiento de las “*guerrillas liberales*” de los llanos orientales y parte del territorio nacional que, entre otros aspectos, propiciaron el Golpe de Estado que subió al poder al General Rojas Pinilla en el año de 1.953, el Ejército colombiano se vio enfrentado a una forma de operar de las mencionadas guerrillas: modalidades de lucha con tácticas de combate irregular, la guerra de guerrillas; los oficiales y la tropa no estaban preparados para ello y se hizo necesaria la creación de la “*Escuela de Lanceros en diciembre de 1.955 luego de que un grupo seleccionado de oficiales viajaran a los Estados Unidos a adelantar curso de Ranger*” (ESLAN, 2012) A partir de ese momento, y sin dejar de lado la preparación para una eventual guerra convencional, el oficial subalterno (subteniente, teniente y capitán) fue preparado para ser *líder de pequeñas unidades* con el empleo de tácticas y maniobras de guerra irregular donde se priorizó la iniciativa y autonomía para la toma de decisiones en el campo de combate. Es evidente entonces que las FARC tomaron estas técnicas de combate para sí y, como se refirió anteriormente, fue la técnica empleada en la primera fase y desde la creación de la organización

insurgente en 1964 y que obligó a la creación de los referidos Batallones de Contraguerrillas en un número de catorce (14). No deja de ser significativo que hoy en día estas unidades tácticas alcanzan el número de ciento cincuenta y cuatro (154) y esto se explica por la evolución y escalonamiento del conflicto.

Como consecuencia de la puesta en marcha de los planes estratégicos de la organización terrorista, diseñados en la Séptima Conferencia Nacional Guerrillera realizada en el mes de mayo de 1982 en la región del Guayabero y de la Octava Conferencia Nacional Guerrillera desarrollada en el mes de Abril de 1993 en la Uribe (Meta), donde en el aspecto militar se habla del incremento en hombres y armas y un cambio significativo en la forma de operar y esta conclusión y aspecto relevante no pudo ser plasmado de mejor manera por el cabecilla e ideólogo a. Jacobo Arenas en los siguientes términos:

“La Séptima Conferencia nos dio otra importantísima concepción ahora de carácter militar; o sea, un nuevo modo de operar que tiene que convertir a las FARC en un movimiento guerrillero auténticamente ofensivo. Nuevo modo de operar significa que las FARC ya no esperan a su enemigo para emboscarlo sino que van en pos de él para ubicar, asediarlo y coparlo, y si aquel cambiare otra vez su modo de operar volviendo a su antigua concepción atacarlo en ofensiva de comandos móviles”. (CEDEMA, 2005)

Dadas las condiciones que anteceden, se puede observar que así como la creación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar en el año de 1987 propició la creación y activación de los llamados Batallones de Contraguerrilla y el cambio de la preparación de los oficiales con un marcado énfasis al combate irregular, la nueva estrategia de las FARC volvería a señalar el cambio tanto en la conformación del Ejército como en el perfil del oficial; se continuó con el énfasis en el entrenamiento táctico de combate irregular y se duplicaron los cursos de contraguerrillas, cursos de lanceros y cursos de comandos y fuerzas especiales dejando relegada la doctrina de guerra convencional solo para las aulas en las diferentes escuelas de formación y capacitación. De hecho se incrementaron los cursos de combate en las diferentes Escuelas del Ejército y la organización para el combate y la creación de nuevas unidades se puso a la orden del día. (EJÉRCITO, 2001)

Según se ha visto, se crearon unidades operativas como la FUDRA (Fuerza de Despliegue Rápido) en el año 1999, que a la vez agrupó las Brigadas Móviles Nos. 1, 2 y 3 activadas a partir del año 1990 para contrarrestar la movilidad adquirida por las estructuras terroristas, la característica de estas nuevas unidades de combate en la primera línea era una superior capacidad de combate, movilidad aerotransportada y la masa o cantidad de tropa para actuar de manera contundente ante la nueva forma de “operar” de las FARC que se autodenominaban “EP: Ejército del Pueblo” y habían podido cristalizar golpes contundentes contra el Ejército en una época aciaga de la historia militar reciente de nuestra patria y que solamente se enuncian con el fin de abarcar el contexto, así:

- ✓ 15-Abril de 1.996: Bloque Sur y frente 48 de la Organización terrorista de las FARC emboscan una columna motorizada de la Tercera Brigada del Ejército en Puerres (Nariño), 31 Militares asesinados e incinerados por acción del gasoducto.
- ✓ 30-Agosto de 1.996: Estructuras terroristas de los bloques sur y oriental de las FARC se toman la Base Militar de las Delicias en límites de los departamentos de Putumayo y Caquetá, asesinando a 27 militares, hiriendo a 16 y secuestrando a 60 uniformados.
- ✓ 06-Septiembre de 1996: 23 militares asesinados entre las inspecciones de La Carpa y El Capricho en el Guaviare.
- ✓ 11-Febrero de 1997: Emboscada a tropas del Ejército, 16 militares asesinados en San Juanito (Meta). Y 12 heridos.
- ✓ 21-Diciembre de 1997: Ataque de estructuras del Bloque Sur a una base-repetidora de comunicaciones del Ejército ubicado en Patascoy (Nariño); el resultado fue de 10 militares asesinados y 18 secuestrados.
- ✓ 01-Marzo de 1998: estructuras del Bloque oriental de las FARC atacan a tropas del Ejército pertenecientes al Batallón de Contraguerrillas No. 52 de la Brigada Móvil No. 3 en el bajo Caguán, jurisdicción del municipio de Cartagena del Chairá en el Caquetá; el resultado para el Ejército: 64 militares asesinados , 19 heridos y 43 secuestrados.

Obviamente son muchos los ataques y golpes que estas guerrillas han propinado al Ejército, unos de más connotación que otros, pero en definitiva con un solo objetivo que es la toma del poder a través de la fuerza o con la combinación de todas las formas de lucha.

Se observa claramente que la guerra o el conflicto colombiano había escalado y se generó una sensación de que la organización terrorista dominaba y que estaba “ganando la guerra”, algunos autores y estudiosos del tema afirman que las “FARC habían pasado de la guerra de guerrillas al siguiente nivel de la guerra popular prolongada: La Guerra de Movimientos” (Ortiz, 2009)

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando estos cambios generaron reestructuración en la organización del Ejército, y de todas las Fuerzas Militares. En ese sentido, de las crisis surgen los grandes cambios, y esto no fue la excepción pues el Ministerio de Defensa Nacional invirtió en tecnología, equipos de última generación, comunicaciones, armamento y aeronaves y por decirlo de alguna manera, se dio el salto en la reestructuración de las diferentes Fuerzas, incluyendo las escuelas de formación y capacitación. La manera de operar también cambió, se crearon los Comandos Conjuntos y se integró el trabajo de la Inteligencia Militar y Policial, lo cual ha arrojado excelentes resultados.

PERFIL ACTUAL FORMACION ALUMNOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CADETES “GENERAL JOSE MARIA CORDOBA”

Es de entender que debido a los avances tecnológicos y a la globalización, sin dejar de lado los principios y valores del ser humano, la formación de un hombre que servirá en armas y dentro de una institución legalmente constituida, obedece a una serie de cambios estructurales y exigencias de la sociedad en que se vive, no puede ser ajena a la dinámica y al momento histórico pero sin dejar atrás la formación de la esencia de un soldado.

Tomando como punto de partida la frase atribuida a Sir Winston Churchill “El entrenamiento debe de ser tan fuerte que la guerra sea un descanso”, máxima que constituyó claramente el grado de exigencia integral al que se debe de someter un conscripto en el momento que decide abrazar la carrera de las armas. Se tiene que la Escuela Militar de Cadetes, en adelante ESMIC, para el año 2013 tenía el siguiente perfil del aspirante a Cadete u Oficial del Ejército, que debe cumplir unos cánones sencillos del tipo de hombre colombiano, así:

1. “Un joven con valores y principios estructurados, de buenas y sanas costumbres.
2. Con capacidad de toma de decisiones, recursivo y creativo en la solución de problemas.
3. Seguro a nivel personal y persistente en el alcance de sus objetivos.
4. Con capacidad para reconocer sus fortalezas y debilidades.
5. Que posea habilidades sociales y adecuadas relaciones interpersonales.
6. Que se sienta atraído por la vida militar, sea disciplinado, con voluntad y compromiso de servicio.
7. Con capacidad para asumir el cambio de vida y adaptación al entorno militar.
8. Con deseos de prepararse en las áreas del conocimiento militar, profesional, científico, investigativo y social.” (Esmic, 2012)

Por otra parte, se ofrecen unos beneficios o prerrogativas en cuanto a la parte laboral y prestacional, aun cuando se deja de lado la parte subjetiva de la vocación por la carrera de las armas, no se puede desconocer que el grueso de los oficiales pertenecen a hogares modestos y humildes y el ingrediente salarial y prestacional, tiene un peso considerable e importante en el momento de tomar la decisión de seguir la carrera de oficiales, algunas de esas consideraciones son:

1. “Estabilidad laboral y económica.
2. Tanto usted como su núcleo familiar podrán recibir los servicios de salud en forma permanente e integral.
3. Solución de vivienda.
4. Régimen especial de pensiones.
5. Ser parte de la institución con mayor credibilidad a nivel nacional.
6. Recibir formación integral en las áreas técnica, táctica, física, psicológica, social y espiritual.
7. Recibir capacitación en Colombia y/o en el exterior de acuerdo a las necesidades de la Institución.
8. Convenios con la Universidad Militar Nueva Granada y otras Instituciones educativas universitarias, para recibir educación complementaria.
9. Club Militar: Bogotá, Melgar y Paipa.
10. Disfrutar de centros vacacionales exclusivos de la Fuerza: Santa Marta, Armenia, Villa de Leyva y Mariquita.
11. Descuentos en diferentes entidades y almacenes de cadena.” (Cadetes, 2012)

La ESMIC, como alma mater de los oficiales del Ejército Nacional, siempre ha estado presente en la implementación y puesta en marcha de programas de educación superior como complemento fundamental a la formación y capacitación integral de los líderes del Ejército en los diferentes niveles, es así como la actual Universidad Militar se desprende de la Escuela Militar de Cadetes:

“En 1963 se inician en la Escuela los estudios universitarios, con las Facultades de Economía, Ingeniería y Derecho Internacional y Diplomacia. El 25 de julio de 1976 nace la Universidad Militar Nueva Granada en las instalaciones de la Escuela con 210 estudiantes, siendo Director el Brigadier General Gustavo Matamoros D´Costa”.

... En 1995 se reinicia una nueva etapa académica mediante la programación y consolidación de la carrera profesional en Ciencias Militares, así mismo la inscripción ante el ICFES de las carreras de Administración de empresas, derecho, Ingeniería civil y Educación Física, mediante convenio para culminación y validación de los estudios complementarios con la Universidad Militar Nueva Granada.” (ESMIC, 2011, pág. 3)

CONVERSACIONES EN LA HABANA

Es necesario reiterar que este escrito académico no pretende cuestionar la conveniencia o viabilidad del proceso de paz entre el gobierno colombiano y las FARC, pero desde que se filtró a los medios de comunicación la noticia de los acercamientos y las exploraciones a mediados del año 2012, es claro que se ha avanzado significativamente y que, aunque cualquier cosa puede pasar, es muy probable que se llegue a feliz término y haya una firma para la terminación del conflicto. Así las cosas, se han escuchado toda clase de opiniones desde las diferentes orillas en apoyo o en contra de lo que se está en juego o del verdadero precio de la tan anhelada paz; sin embargo en el tema que nos ocupa, el doctor Humberto De la Calle Lombana, Jefe del equipo negociador del gobierno de Colombia en la Mesa de la Habana, ha sido enfático en manifestar en diferentes tonos, que la estructura, la doctrina y la organización de las Fuerzas Militares de Colombia, no se está negociando y no es objeto de discusión, además, que la institucionalidad no está sobre la mesa. Lo anterior, se demuestra con el acuerdo firmado por las partes en el mes de agosto de 2012:

"Los delegados del Gobierno de la República de Colombia (Gobierno Nacional) y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP):

Como resultado del Encuentro Exploratorio que tuvo como sede La Habana, Cuba, entre Febrero 23 de 2012 y agosto 26 de 2012 y que contó con la participación del Gobierno de la República de Cuba y del Gobierno de Noruega como garantes, y con

el apoyo del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela como facilitador de logística y acompañante;

Con la decisión mutua de poner fin al conflicto como condición esencial para la construcción de la paz estable y duradera; atendiendo el clamor de la población por la paz, y reconociendo que:

La construcción de la paz es un asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todos, sin distinción; El respeto de los derechos humanos en todos los confines del territorio nacional es un fin del Estado que debe promoverse; El desarrollo económico con justicia social y en armonía con el medio ambiente, es garantía de paz y progreso.

El desarrollo social con equidad y bienestar, incluyendo las grandes mayorías, permite crecer como país; Una Colombia en paz jugará un papel activo y soberano en la paz y el desarrollo regional y mundial; Es importante ampliar la democracia como condición para lograr bases sólidas de la paz; Con la disposición total del Gobierno Nacional y de las FARC-EP de llegar a un acuerdo, y la invitación a toda la sociedad colombiana, así como a los organismos de integración regional y a la comunidad internacional, a acompañar este proceso;

Hemos acordado:

I. Iniciar conversaciones directas e ininterrumpidas sobre los puntos de la agenda aquí establecida, con el fin de alcanzar un Acuerdo Final para la terminación del conflicto que contribuya a la construcción de la paz estable y duradera.

II. Establecer una mesa de conversaciones que se instalará públicamente (un mes después del anuncio público) en Oslo, Noruega, y cuya sede principal será La Habana, Cuba. La mesa podrá hacer reuniones en otros países.

III. Garantizar la efectividad del proceso y concluir el trabajo sobre los puntos de la agenda de manera expedita y en el menor tiempo posible, para cumplir con las expectativas de la sociedad sobre pronto acuerdo. En todo caso, la duración estará sujeta a evaluaciones periódicas de los avances.

IV. Desarrollar las conversaciones con el apoyo de los gobiernos de Cuba y Noruega como garantes y los gobiernos de Venezuela y Chile como acompañantes. De acuerdo con las necesidades del proceso, se podrá de común acuerdo invitar a otros.

V. La siguiente agenda:

1. Política de desarrollo agrario integral *El desarrollo agrario integral es determinante para impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico equitativo del país.*

1. Acceso y uso de la tierra. Tierras improductivas. Formalización de la propiedad. Frontera agrícola y protección de zonas de reserva.

2. Programas de desarrollo con enfoque territorial

3. Infraestructura y adecuación de tierras.

4. Desarrollo social: salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza.

5. Estímulo a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa. Asistencia técnica. Subsidios. Crédito. Generación de ingresos. Mercadeo. Formalización laboral.

6. Sistema de seguridad alimentaria.

2. Participación política

1. Derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo

Final. Acceso a medios de comunicación.

2. *Mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y diversos temas.*
3. *Medidas efectivas para promover mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores, incluyendo la población más vulnerable, igualdad de condiciones y con garantías de seguridad.*

3. Fin del conflicto

Proceso integral y simultáneo que implica:

1. *Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo (sic)*
2. *Dejación de las armas. Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, lo social y lo político -, de acuerdo a sus intereses.*
3. *El Gobierno Nacional, coordinará la revisión de la situación de las personas privadas, procesadas o condenadas, por pertenecer o colaborar con las Farc-ep.*
4. *En forma paralela el gobierno nacional intensificará el combate para acabar la organizaciones criminales y sus redes de apoyo, incluyendo la lucha contra la corrupción y la impunidad, en particular contra cualquier organización responsable de homicidios y masacres o que atente contra defensores de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos.*
5. *El Gobierno Nacional revisará y hará las reformas y los ajustes institucionales necesarios para hacer frente a los retos de la construcción de la paz.*
6. *Garantías de seguridad.*
7. *En el marco de lo establecido en el Punto 5 (Víctimas) de este acuerdo se esclarecerá, entre otros, el fenómeno del paramilitarismo.*

La firma del Acuerdo Final inicia este proceso, el cual debe desarrollarse en un tiempo prudencial acordado por las partes.

4. Solución al problema de las drogas ilícitas

1. *Programas de sustitución de cultivos ilícitos. Planes integrales de desarrollo con participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por los cultivos ilícitos.*
2. *Programas de prevención del consumo y salud pública*
3. *Solución del fenómenos de producción del consumo y la salud pública*

5. Víctimas

Resarcir a las víctimas está en el centro del acuerdo Gobierno Nacional -FARC-EP. En ese sentido se tratarán:

1. *Derechos humanos de las víctimas*
2. *Verdad*

6. Implementación, verificación y refrendación

La firma del Acuerdo Final da inicio a la implementación de todos los puntos acordados.

1. *Mecanismos de implementación y verificación*
 - a. *Sistema de implementación, dándole especial importancia a las regiones*
 - b. *Comisiones de seguimiento y verificación*

c. Mecanismos de resolución de diferencias

Estos mecanismos tendrán capacidad y poder de ejecución y estarán confirmadas por representante de las partes y de la sociedad según el caso.

- 2. Acompañamiento internacional*
- 3. Cronograma*
- 4. Presupuesto*
- 5. Herramienta de difusión y comunicación*
- 6. Mecanismo de refrendación de los acuerdos.*

Las siguientes reglas de funcionamiento:

- 1. En las sesiones de la Mesa participarán hasta 10 personas por delegación, de los cuales hasta 5 serán plenipotenciarios quienes llevarán la voz respectiva. Cada delegación estará compuesta hasta por 30 representantes.*
- 2. Con el fin de contribuir al desarrollo del proceso se podrán realizar consultas a expertos sobre los temas de la Agenda, una vez surtido el trámite correspondiente.*
- 3. Para garantizar la transparencia del proceso, la Mesa elaborará informes periódicos.*
- 4. Se establecerá un mecanismo para dar a conocer conjuntamente los avances de la Mesa. Las discusiones de la Mesa no se harán públicas.*
- 5. Se implementará una estrategia de difusión eficaz*
- 6. Para garantizar la más amplia participación posible, se establecerá un mecanismo de recepción de propuestas sobre los puntos de la agenda de ciudadanos y organizaciones, por medios físicos o electrónicos. De común acuerdo y en un tiempo determinado, la Mesa podrá hacer consultas directas y recibir propuestas sobre dichos puntos, o delegar en un tercero la organización de espacios de participación.*
- 7. El Gobierno Nacional garantizará los recursos necesarios para el funcionamiento de la Mesa, que serán administrados de manera eficaz y transparente.*
- 8. La Mesa contará con la tecnología necesaria para adelantar el proceso.*
- 9. Las conversaciones iniciarán con el punto Política de desarrollo agrario integral y se seguirá con el orden que la Mesa acuerde.*
- 10. Las conversaciones se darán bajo el principio que nada está acordado hasta que todo esté acordado". (Nacional, 2012, pág. 4)*

Como se puede observar, y se mencionó anteriormente, la doctrina y la organización del Ejército no está en discusión ni sobre la Mesa de diálogos de La Habana.

La optimista proximidad de una firma de los acuerdos hace creer que el postconflicto es una realidad cercana y esto conlleva a pensar que todos los colombianos y, entre ellos los miembros del Ejército Nacional, deben realizar un cambio de actitud y de pensamiento para asimilar el tema y el cambio en muchos y relevantes aspectos de la vida cotidiana y profesional, un romper paradigmas como lo menciona Maldonado

“La llegada del así llamado postconflicto significa un giro radical de la vocación tradicional de las fuerzas militares y de policía, atávicamente dedicadas a la guerra, al conflicto interno, al concepto de “enemigo”. El buen decurso de las conversaciones en La Habana implicará por consiguiente un giro importante con respecto a la ciudadanía en general, en el que el principal motivo puede no ser ya la sospecha y el recelo, la persecución por sorpresa y la cacería de brujas, por ejemplo, sino la construcción de confianza, y situar en el primer plano la protección de la vida y los derechos humanos.” (Maldonado, s.f.)

CASO SUDAFRICA, POSTCONFLICTO Y FUERZA PÚBLICA

“El proceso post apartheid se propuso reconciliar a toda la sociedad y construir un nuevo orden democrático donde todos los grupos étnicos tuvieran acceso a la tierra y a la participación política. Desde este año hasta noviembre del 2000, el partido político anti-apartheid Congreso Nacional Africano (ANC), con Nelson Mandela a la cabeza, llevó a cabo un proceso de transición que incluía ambiciosas medidas agrarias para cambiar el ordenamiento territorial de aquel país. Hasta entonces prevalecía la concentración de grandes extensiones de tierra en manos de las élites blancas y pequeñas extensiones de tierra habitadas por la población mayoritaria constituida por negros y por mestizos” (Mutis, 2013)

El brazo armado del CNA (Congreso Nacional Africano) liderado por Mandela desde prisión, inició una serie de atentados terroristas a minar la voluntad del gobierno opresor, la finalidad era acabar con el régimen de discriminación racial, convocar nuevas elecciones y crear una nueva constitución donde blancos y negros puedan convivir juntos.

“Umkhonto we Sizwe, sin la dirección de Mandela, empezó a llevar a cabo diversas arremetidas militares incluso fuera de Sudáfrica sin mayor éxito. Prácticamente disuelta, la cohesión de la MK no tuvo lugar hasta cerca de 1976, reclutando miembros en un proceso lleno de dificultades y acusaciones por malos tratos en el interior de la guerrilla.” (Medina, 2013)

Es muy interesante ver a profundidad como Sudáfrica después de lograr vencer el régimen de persecución racial, permite a través de su nueva constitución que aquellos que estuvieron en armas contra el Estado, se reincorporen al mismo específicamente a integrar las diferentes Fuerzas del Orden.

En Colombia, es probable que se presente la misma situación, primero una guerrilla desmovilizada que como en Sudáfrica o en otros países que han logrado superar conflictos internos como Nicaragua o El Salvador, pueden llegar, luego de un cambio en la respectiva Constitución, a hacer parte de las diferentes Fuerzas Militares o de Policía, o también se puede plantear una guerrilla trabajando en las zonas rurales como una policía guardabosques.

ROL DEL MILITAR EN EL POSTCONFLICTO-POSIBLES EJES

“En cuanto a los roles y funciones que podrían cumplir las FFMM colombianas en el post-conflicto, especialmente durante el necesario período de transición mientras asumen plenamente su rol de garantes de la seguridad externa y la Policía se fortalece lo suficiente para responsabilizarse de la seguridad ciudadana y el orden público en todo el territorio nacional, sobresalen cinco responsabilidades importantes. En primer lugar, las FFMM deberán desarrollar, junto con la Policía Nacional, operaciones contra residuos de los grupos armados ilegales que decidan no participar en los procesos de desarme, desmovilización y reinserción, grupos que se rearmen y decidan volver a delinquir, y contra nuevos grupos armados que surjan en las áreas de influencia de los grupos desmovilizados, especialmente en áreas de valor estratégico para el narcotráfico (como sería el caso de las llamadas ‘bandas criminales’). En este contexto, de manera transitoria las FFMM podrían ser corresponsables de la seguridad ciudadana en zonas críticas.” (Caicedo, 2009)

Es muy importante tener presente que las tropas del Ejército Nacional deberán afrontar la transición de objetivos en todo sentido. Sería difícil entender que la guerra se acabara, pero con el infortunado combustible que es el narcotráfico, muchos reductos de las Farc que no están de acuerdo con el proceso en La Habana resurjan como una BACRIM (BANDA CRIMINAL) con otro nombre, agregándose a los otros agentes generadores de violencia, ex autodefensas ilegales que nunca se desmovilizaron, la guerrilla del ELN, la delincuencia organizada y en fin, son muchos los interrogantes que se pueden plantear así como sus respectivas hipótesis.

“Al adentrarnos en el análisis de los protagonistas del conflicto, entendimos que resultaba fundamental comenzar a pensar en la situación posterior a la guerra interna que vive Colombia, es decir, en el posconflicto. Esto por razones de orden académico pero también de orden político, en el sentido

amplio del concepto: nos pareció importante contribuir a la creación de climas positivos para nuestra sociedad, que le ayuden a vislumbrar horizontes de finalización de la confrontación interna, así sea en el mediano plazo. Una de las preocupaciones fundamentales que nos animó fue la de contribuir al necesario debate, desde una posición académica y democrática, de un problema complejo que afrontará el país en el posconflicto: qué tipo de Fuerzas Armadas se requieren, cuáles han de ser sus funciones, en qué concepciones de seguridad y de defensa nacional estarán inspiradas.”
(Vargas, 2003)

Algo es cierto y es que desde ya las Oficinas de Planeación de las diferentes Fuerzas ya han trabajado en el planeamiento y planteamiento de distintos escenarios para el postconflicto y en ese orden, las escuelas de formación de oficiales de Tierra, Mar y Aire están trabajando en el acondicionamiento e instrucción para la formación militar de los futuros oficiales. La tan anhelada Paz no llegará de inmediato y como lo dice el Alto Comisionado para la Paz Sergio Jaramillo, el conflicto no va a terminar pero el objetivo en general es mejorar ostensiblemente la calidad de vida de todos los colombianos.

“Recordó el enfoque territorial de las conversaciones, que buscan primordialmente cambiar las condiciones de vida de la población en los territorios, donde se espera implementar grandes planes de desarrollo para construir la paz en un periodo de transición de 10 años.” (Notimex, 2014)

El primer rol de los miembros del Ejército Nacional en un escenario de posconflicto es, precisamente el que se enunció anteriormente, es muy probable que tengan que compartir unidades o aceptar que muchos de los antiguos guerrilleros entren a formar parte de la Fuerza Pública y sean compañeros de fila, este punto es quizá el más álgido desde el aspecto anímico y de la percepción moral y psicológica de las tropas y más de los oficiales, se trata de romper paradigmas y realizar la catarsis, se trata de cambiar conceptos e ideas totalmente arraigados y calados hasta en los huesos; de hecho se presenta una dificultad mayor de resistencia al cambio y en caso extremo, se debe realizar una reestructuración total y ofrecer una oportunidad de elección digna a los miembros de la institución que definitivamente crean que no podrán soportar esta nueva postura. En ese orden, se requiere un arduo trabajo pedagógico y de aumento del umbral de la tolerancia,

no será fácil, habrá que rodearse de profesionales altamente calificados, equipos interdisciplinarios de elevada calidad para lograr llegar a implementar este reto sin comprometer, y menos resquebrajar, pilares fundamentales de la milicia como lo son la disciplina, la subordinación, el respeto, el espíritu de cuerpo y demás principios y valores que se inculcan a jóvenes imberbes que como requisito y *conditio sine qua non* ingresaron al Ejército o a otra Fuerza de manera totalmente voluntaria y espontánea, más no como una opción laboral sino por el llamado de una vocación de servicio a la Patria.

El segundo eje de la participación o rol de los miembros del Ejército en Misiones de Paz, en el entendido de que en cabeza de las Naciones Unidas está el direccionamiento y manejo de dichas operaciones ya que uno de sus principales propósitos y objetivos es el mantenimiento de la Paz y la Seguridad Internacional.

Así las cosas, Colombia como país miembro de la ONU puede hacer parte de las diferentes misiones que en la actualidad se encuentran alrededor del mundo y ya que se han modificado y ampliado los instrumentos con los cuales cuentan y se han reforzado las capacidades para el mantenimiento de la paz para poder atender nuevos desafíos, nuestro país con un Ejército altamente entrenado, profesional y con incuestionables capacidades reconocidas en el ámbito militar del orbe, puede hacer parte de cualquier Fuerza de Paz, consecuente con la razón de ser de la ONU. En efecto, el Consejo de Seguridad de la ONU, órgano encargado de las cuestiones relativas a la paz en el mundo, ha autorizado una serie de operaciones de mantenimiento de la paz innovadoras y complejas y participando en ellas, que necesariamente tienen que ser fuera del país en razón al principio de imparcialidad, nuestros soldados de todos los grados recibirán un gran bagaje profesional y de mejoramiento de la calidad de vida ya que todas las situaciones de dotación, armamento, equipo y condiciones sanitarias y laborales, incluyendo el salario, mejoraran sustancialmente; dicho de otra manera, el Estado Colombiano exportará soldados, más no como mercenarios para guerra ajenas sino para coadyuvar al mantenimiento de la Paz Mundial.

En cumplimiento de este rol, el oficial del Ejército debe ser y tener como principal virtud, la Imparcialidad y deberá exagerar en su profesionalismo pues será la imagen del país en el exterior, es importante que domine el inglés ya que es el idioma universal y esto hará q su desempeño sea más calificado. En la actualidad, el Ejército Nacional hace parte de la Fuerza Multinacional de Observadores con el Batallón Colombia No. 3 en la península del Sinaí, coadyuvando al cumplimiento de la paz firmada entre Egipto e Israel.

El tercer eje de aplicación en el escenario del posconflicto es la participación y desempeño del Ejército Nacional en misiones o Acciones Humanitarias, entendiéndose como tal:

“El conjunto de actividades de protección y asistencia a favor de las víctimas de catástrofes por causa natural o tecnológica, de los conflictos armados y de sus consecuencias directas, orientadas a prevenir y aliviar el sufrimiento, garantizar la subsistencia y proteger la dignidad y los derechos de las víctimas” (Marcos, 2006, pág. 42)

Como componente fundamental en el escenario del posconflicto que se ha venido abordando a través de todo este escrito, y dentro del marco de las Acciones Humanitarias, encontramos el *Desminado Humanitario* nacido luego de la infortunada práctica indiscriminada de sembrar minas y A.E.I (Artefactos Explosivos Improvisados) por parte de los grupos terroristas ya sea de ultraderecha o de ultraizquierda; la experiencia es grande y a costa de lecciones aprendidas con un costo elevado de pérdida de vidas y múltiples lesiones hoy por hoy el Ejército Nacional cuenta con hombres con la habilidad y el conocimiento necesarios para afrontar este enorme reto en el territorio colombiano y en el exterior.

De la misma manera, el otro componente que arrojó valiosas experiencias, prácticas y enormes conocimientos, fue la Misión Humanitaria en Haití luego de un terremoto de 7,3 grados de magnitud en esa isla del caribe en enero de 2010; las Fuerzas Militares de Colombia desplegaron quizá la más grande operación de ayuda en su historia. Colombia fue el primer país latinoamericano en hacer presencia efectiva en la Isla con la instalación de un Hospital de Campaña donde los profesionales de la salud del Ejército Nacional practicaron un total de 47.937 procedimientos médicos que incluyeron 125 intervenciones quirúrgicas de alto riesgo.

En el desarrollo y puesta en marcha de esta línea de acción, todos los miembros del Ejército Nacional tienen cabida, pero sin lugar a dudas los militares integrantes del arma de Ingenieros Militares jugarán un papel y un rol de vital importancia.

El cuarto rol es el de desempeñarse como profesor o instructor de tácticas y estrategias para los problemas de seguridad y orden interno que puedan alterar las condiciones de convivencia de cualquier país del mundo. Resulta oportuno destacar que las Fuerzas Armadas de Colombia han adquirido una serie de experiencias y enseñanzas de suma importancia en aspectos del combate contra diversos agentes y fuentes generadores de violencia como el narcotráfico, el secuestro, la extorsión y lucha contrainsurgente, la lucha en la interdicción de aeronaves y lanchas rápidas. Todas estas técnicas, refinadas como consecuencia de años y años de lucha y de estudio de casos o “lecciones aprendidas”, hace pensar que ya se está en condiciones de enseñar a otros países la forma adecuada de contrarrestar estas amenazas contra la estabilidad de las naciones.

El Quinto y último rol o eje de empleo del oficial del Ejército en el postconflicto y que pretende de manera sencilla y dentro del marco académico como recomendación respetuosa a los altos mandos militares es el que debiera ser el primero, enmarcado por la Constitución y la Ley y no es nuevo, es tan antiguo como las mismas Fuerzas Militares y enmarcado en nuestra Carta Política:

“ARTICULO 217. La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.

La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio...”

La defensa de la soberanía y la independencia de la Patria, lo que juran defender todos los militares, aún a costa de su propia vida. Nunca se debe dejar de lado, así se logre la tan anhelada Paz. Resguardar la Soberanía y la Independencia de cualquier amenaza, del tipo que sea, fue, es y será la razón de ser del glorioso Ejército Nacional.

A manera de síntesis y para finalizar, y consecuente con todo lo dicho anteriormente se ha podido establecer e identificar que el surgimiento y la evolución de los Ejércitos, y el colombiano no es la excepción, obedece a las circunstancias de modo, tiempo y lugar, a los cambios desarrollados en las sociedades y en los potenciales enemigos y amenazas que surgen. En ese orden, y en el caso específico de este escrito sobre el perfil del oficial del Ejército Nacional en el posconflicto, se hizo una descripción y un análisis sobre los diferentes momentos y compromisos históricos de la historia militar reciente y contemporánea de nuestro país los cuales, indiscutiblemente han influenciado de manera marcada, la preparación de la oficialidad de la Fuerza más antigua entre las Fuerzas Militares.

En primer lugar, tenemos que el oficial y el Ejército Nacional se preparaban, de manera general, en los conceptos y ejercicios sobre el terreno de la Guerra Regular, que como se dijo anteriormente y lo determina la Doctrina, es la confrontación bélica entre Estados, entre Naciones. En ese orden, tanto la instrucción militar como el armamento y equipo que adquirió el Estado Colombiano en su momento, estaban orientados a satisfacer las necesidades, a prevenir las

amenazas provenientes de los países vecinos en cuanto a expansión territorial y una posible, en el peor de los casos, invasión al territorio, como durante muchos años se estudió en nuestras escuelas de formación y capacitación militares, sobre todo con respecto a la hermana República de Venezuela. En ese mismo sentido, el Ejército de Colombia, estuvo influenciado primero por las Escuelas de Alemania –Chile-, Francia y posteriormente y hasta nuestros días por la Doctrina, Estrategia y Tácticas de los Estados Unidos de América, potencia con la cual se ha sostenido una estrecha relación de cooperación e intercambio de tecnología, educación y apoyo para el desarrollo de operaciones militares. De esta primera fase, quedan las experiencias vividas y obtenidas en el Conflicto con el Perú (1932-1933) y la gloriosa y heroica participación del Batallón Colombia No. 1 en la Guerra de Corea (1950-1953) en apoyo a los Estados Unidos y la ONU en favor de Corea del Sur.

Según se ha citado, a raíz del surgimiento de los diversos grupos revolucionarios o insurgentes en la primera mitad de la década de los 60 y con base en la implementación que hicieron éstos de las diferentes directrices y fases de la Guerra Popular Prolongada; entre ellas, la Guerra de Guerrillas y, según algunos autores, la Guerra de Movimientos, el Ejército Nacional tuvo que adoptar medidas de choque, implementación de planes de campaña y cambios en los cursos de combate y el entrenamiento y reentrenamiento de los soldados de todos los grados para enfrentar y contrarrestar el accionar y el modus operandi de las FARC, que se proyectaron como la fuerza insurgente número 1 en hombres en armas y en acciones que buscaban desestabilizar la democracia colombiana.

Como resultado del análisis se puede inferir de manera razonable a través de la lectura, que las FARC han influido de una manera predominante en el desarrollo y evolución de los planes de educación, organización y entrenamiento del Ejército Nacional, lo cual se resume así:

- Desde 1930 a 1955: El mundo estaba con la idea de la doctrina de las posguerras mundiales y posterior guerra fría, el comunismo buscaba expandirse por los cinco continentes.

A nivel local, las Fuerzas Militares de Colombia, acababan de salir del conflicto con el Perú y se educaban y entrenaban las tropas con la doctrina de Guerra convencional, se dio la participación en Corea e imperaba la doctrina de la defensa de la Soberanía Nacional. A raíz del surgimiento de las “*guerrillas liberales*” luego de la violencia bipartidista generada con el homicidio de Gaitán, se implementó la táctica insurgente de “*guerra de guerrillas*” que sorprendió a todos los miembros del Ejército pues no se encontraban preparados para la lucha contra insurgente. Así las cosas, hubo la necesidad de enviar a unos oficiales del Ejército a los Estados Unidos a adelantar curso de Ranger y volverse expertos en ser líderes de pequeñas unidades, estos oficiales a la postre son los padres fundadores de la Escuela de Lanceros del Ejército Nacional, hoy por hoy, considerada como una de las mejores escuelas de combate irregular en el mundo.

A continuación, se presenta un cuadro donde se sintetizan las acciones de la guerrilla y las consecuentes reacciones de las Fuerzas Militares, en donde, al parecer de este autor, se describe y evidencia la influencia de las FARC en la organización integral del Ejército y demás Fuerzas:

ACCIONES GUERRILLA -FARC-	RESPUESTA FFMM
1964: Nacimiento de las FARC. Guerra Popular Prolongada	Pequeñas Unidades. Táctica de Combate Irregular. Operación Marquetalia.
1980. Se realiza en la zona del Guayabero “el Plan Cisne III para 21 días, del 4 al 25 de agosto. Nueva forma de operar. 1982. Mayo 4 al 14, en el Guayabero se realiza la Séptima Conferencia, que formula el Plan Estratégico de las FARC denominado Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia . Agrega las letras EP a su sigla y pasa a	A partir del año 1988 se crearon las FUERZAS DE TAREA , en las diferentes Guarniciones del País, las cuales se organizaron con reservistas recién licenciados, que inician a laborar mediante contrato con el Ministerio de Defensa, en calidad de SOLDADOS VOLUNTARIOS (Ley 131 de 1985). 1989: Primer Entrenamiento y

<p>llamarse FARC-EP. Octubre de 1.983 Pleno Ampliado del Estado Mayor Central. 1982 Noviembre. Ley general de Amnistía. 1984. Marzo 28. Tregua y cese bilateral del fuego con el gobierno de Belisario Betancourt. 1984. Mayo Lanzamiento Unión Patriótica UP. Mayo 1985 Creación Coordinadora Nacional Guerrillera (Sin las FARC). Junio 1987 Se rompe la tregua. Septiembre 1987. Creación de la CGSB (Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar). (SANTRICH, 2007)</p>	<p>Reentrenamiento del Ejército Nacional. Tácticas de Combate Irregular. 1 de Enero de 1.989 el Gobierno Nacional ordenó la activación de los Batallones de Contraguerrillas (BCG) (14 en Total), uno por Brigada territorial que había en ese momento. 19 de Septiembre de 1.990 el Comando del Ejército, mediante la Disposición No. 0925, ordena la creación de los 14 batallones de Contraguerrillas en todo el territorio Nacional. (DIVISIÓN, 2009). Se incrementan los Cursos de Contraguerrillas y los Cursos de Combate para los cuadros del Ejército (Oficiales y suboficiales)</p>
<p>1990. Muere Jacobo Arenas 1990-1991. Campaña Militar “Comandante Jacobo Estamos Cumpliendo” 1993 Abril. Octava Conferencia de las FARC Más de 60 Frentes guerrilleros y 4 Columnas Móviles. Creación de Bloques Comandos Conjuntos Milicias Unidades Solidarias y se fortalece el movimiento bolivariano. 1994. Campaña Militar “Despedida a Gaviria”</p>	<p>Diciembre 1990. Operación Casa Verde, Centauro o Colombia. Llevada a cabo por las Fuerzas Especiales del Ejército Nacional y dos batallones de contraguerrillas en la mítica área de la Uribe (Meta). 1990. Activación de la Brigada Móvil No. 1 con Batallones de Contraguerrillas Nos. 1, 2, 6 y 8 que eran batallones experimentados y pertenecientes a sus respectivas brigadas. 1990. Fundación y activación de la Brigada Móvil No. 2 conformada por los Batallones de Contraguerrillas Nos. 15, 16, 17 y 18. 1991. Los Batallones de la Brigada Móvil No. 1 son regresados a sus territorios de origen, se fundan y activan los Batallones de Contraguerrillas Nos. 19, 20, 21 y 22 que conforman esa Unidad hasta la actualidad. (Guerreros de Elite, 2013) Los conceptos de Guerra Regular sólo se ven en las aulas de las escuelas de capacitación. Impera el entrenamiento para el combate irregular ante la creciente amenaza y fortalecimiento de las FARC.</p>
<p>1996-1997-1998 Las FARC propinan los golpes más contundentes a la Fuerza Pública, actúan en bloques mostrando superioridad numérica en algunas zonas del país. Los asaltos y ataques a las patrullas y</p>	<p>1997. Fundación y activación de la Brigada Móvil No. 3 con los batallones de contraguerrillas Nos. 51, 52, 53 y 54. 9-DIC-1999. Activación de la Fuerza de Despliegue Rápido FUDRA conformada</p>

<p>bases del Ejército y a las estaciones de Policía son frecuentes y contundentes, algunos de estos fueron: Ataque a una patrulla en Puerres (Nariño) Toma de la Base Militar de las Delicias Toma de la repetidora de Patascoy Ataque a un Batallón de Contraguerrillas en el Billar. Ataque a una patrulla en La Carpa (Guaviare). Toma de Mitú (primera toma guerrillera a una capital de Departamento).</p> <p>Estos ataques produjeron un elevado número de militares y policías de todos los grados, muertos, heridos y secuestrados.</p>	<p>por la Brigada de Fuerzas Especiales y las Brigadas Móviles No. 1, 2 y 3 (NACIONAL, 2010)</p> <p>Activación, desarrollo y fortalecimiento de la Aviación del Ejército Nacional. Compra de aeronaves, tecnología y creación de más unidades de contraguerrillas y Brigadas móviles.</p> <p>Incremento cursos de combate e incorporación de cursos extraordinarios en las Escuelas de formación de Oficiales y Suboficiales.</p> <p>Fortalecimiento de la Inteligencia Militar.</p>
<p>1998-2002. Proceso de Paz fallido en el Caguán. Zona de Distensión. Fortalecimiento de las FARC en lo político y militar. Toma de Poblaciones. Ataques y Asaltos a la Fuerza Pública. Incremento del Narcotráfico y el secuestro como medio de financiación. “Pescas Milagrosas”.</p>	<p>Activación y puesta en marcha del Plan Colombia (Apoyo de los EEUU en doctrina, tecnología, capacitación y dotación de unidades)</p> <p>Incorporación de soldados profesionales (Plan 10.000)</p> <p>Creación de más Batallones de Contraguerrillas y Brigadas Móviles</p>
<p>2002-2010 Repliegue Estratégico de las FARC</p>	<p>Política de Seguridad Democrática del Presidente Uribe. Creación de La Fuerza de Tarea Conjunta Omega en el 2003.</p> <p>2008. se creó el Comando Especifico del Caguán (CEC), con tres brigadas móviles y con puesto de mando en San Vicente del Caguán (Caquetá).</p> <p>2009. Se creó el Comando Especifico del Oriente (CEO) también con tres brigadas móviles, pero con puesto de mando en el municipio de San José del Guaviare (Guaviare).</p> <p>2009, se agregó la Fuerza Conjunta de Acción Decisiva (Fucad).</p> <p>Creación de los Comandos Conjuntos</p>

	<p>Integración de las Unidades de Inteligencia de las diferentes fuerzas para el planeamiento y desarrollo de operaciones especiales y casos definidos.</p> <p>Golpes a cabecillas de primer nivel de la estructura terrorista de las FARC. Operación Jaque.</p>
2010-2015 Proceso de Paz. Mesa de Negociación en la Habana (Cuba).	<p>Golpes a cabecillas de primer nivel de la estructura terrorista de las FARC. (a. Mono Jojoy y a. Alfonso Cano)</p> <p>Creación de Comandos Conjuntos y consolidación de los existentes..</p> <p>Consolidación de Áreas.</p>

Como se puede observar e insistiendo en que este escrito no pretende hacer un estudio profundo de la historia militar reciente de Colombia, pero si se puede establecer, como se ha mencionado varias veces a través del desarrollo del mismo, que las FARC han influido decisivamente y determinado en gran medida la organización del Ejército Nacional en todos los ámbitos, pues resulta evidente llegar a la conclusión de que una eventual paz estable y duradera con el principal actor ilegal del conflicto interno, generará sin duda retos y cambios estructurales de las Fuerzas militares y por ende, del Ejército Nacional.

Según se ha visto, se determinaron cinco posibles ejes del rol del oficial del Ejército Nacional en un escenario de posconflicto que intenta ser coherente y consecuente con la realidad nacional y, sin duda, con el contexto internacional y la globalización de las instituciones del Estado colombiano y el Ejército no es la excepción. Así las cosas y dentro del área general de la planeación estratégica y del área específica de la gerencia y desarrollo del talento humano, línea liderazgo, se expresaron y determinaron los cinco posibles ejes enunciados, así:

1. Como compañero en filas de anteriores combatientes de la organización terrorista.
2. Como parte de un Ejército altamente profesional que a su vez, haga parte de *Misiones de Paz* dirigidas por la ONU.
3. Como parte de un Ejército que represente dignamente al país en el desarrollo de *Acciones o Misiones Humanitarias*.
4. Como instructor, profesor o multiplicador de las múltiples y enriquecedoras experiencias obtenidas en todos los ámbitos del combate irregular a las Fuerzas Armadas de los países que así lo requieran.
5. Como hasta ahora lo ha sido y, en cumplimiento del sagrado deber constitucional de resguardar la soberanía e independencia de la Patria por la cual juró y jurará hasta ofrendar la vida misma.

Gracias.

Bibliografía

- Cadetes, E. M. (2012). Recuperado el 18 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/xohpem>
- Caicedo, J. P. (1 de Abril de 2009). Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/Rx53PB>
- CEDEMA, O. (25 de mayo de 2005). *cedema.org*. Recuperado el 16 de enero de 2015, de http://www.cedema.org/uploads/esbozo_historico.pdf
- CUESTA, R. A. (13 de Diciembre de 2013). *Elheraldo*. Recuperado el 2014 de 28 de 2014, de <http://goo.gl/OBq5zt>
- DIVISIÓN, C. (16 de Junio de 2009). *CUARTA DIVISIÓN*. Recuperado el 16 de Enero de 2015, de <http://www.cuartadivision.mil.co/?idcategoria=277492>
- EJÉRCITO, N. (6 de Agosto de 2001). Recuperado el 20 de Septiembre de 2014, de <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=81>
- ESLAN. (Enero de 2012). <http://www.ejercito.mil.co/>. Recuperado el 15 de enero de 2015, de <http://goo.gl/qQkt78>
- ESMIC. (20 de abril de 2011). *Esmic.com*. Recuperado el 15 de Enero de 2015, de <http://bit.ly/1E52gc5>
- Esmic. (2012). *Esmic.com*. Recuperado el 18 de marzo de 2014, de <http://goo.gl/oo7FoH>
- Guerreros de Elite*. (25 de Diciembre de 2013). Recuperado el 18 de Enero de 2015, de <http://jyj5022guerrerosdeelite.blogspot.com/2013/12/>
- Huila, R. D. (25 de Marzo de 2014). Recuperado el 26 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/2nuKyp>
- Maldonado, E. (s.f.). *urosario.edu.co*. Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/rioV5o>

- Marcos, F. R. (Noviembre de 2006). *grecdh.upc.edu*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2014, de <http://bit.ly/1yhejEi>
- Medina, D. (5 de Diciembre de 2013). Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/baKi3S>
- Mutis, Z. A. (16 de Septiembre de 2013). *razonpublica.com*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/4SdWKV>
- NACIONAL, E. (2010). *EJÉRCITO NACIONAL*. Recuperado el 18 de Enero de 2015, de FUERZA DE DESPLIEGUE RÁPIDO: <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=81>
- Nacional, G. (Junio de 2012). *www.mesadeconversaciones.com.co*. Recuperado el 15 de Enero de 2015, de <http://bit.ly/UJm6c8>
- Notimex. (24 de Enero de 2014). *cambiodemichoacan.com.mx*. Recuperado el 29 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/d4y1LA>
- Ortiz, H. (Junio de 2009). <http://www.umng.edu.co/>. Recuperado el 15 de Septiembre de 2014, de <http://goo.gl/ly3Vkk>
- Osorio, G. A. (13 de Octubre de 2013). <http://elpueblo.com.co/>. Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/fam6my>
- Pais, E. (2014 de Marzo de 26). Recuperado el 26 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/5wbhM2>
- Perfil.com. (8 de Febrero de 2008). *Perfil.com internacional*. Recuperado el 18 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/XQOWoX>
- RCN, N. (22 de Julio de 2013). Recuperado el 17 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/A4QLPz>
- SANTRICH, J. (21 de Abril de 2007). *RESISTENCIA.ORG*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2014, de <https://resistencia-colombia.org>

Tiempo, C. E. (2013). *El tiempo.com*. Recuperado el 19 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/ftHzzx>

Vargas, A. (19 de Enero de 2003). *El Tiempo*. Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/Vs5F5U>